

**MAESTRÍA EN DERECHO**

Facultad de Derecho

Duración: 4 semestres (2 años)

Total de créditos: 120

**Objetivos**

---

Preparar teórica, metodológica y pedagógicamente a los profesionales de la enseñanza del derecho,

desarrollando los conocimientos, habilidades y actitudes para ejercer éticamente la docencia.

Desarrollar los conocimientos y las habilidades indispensables para iniciarse en los procesos de investigación científica en el campo del Derecho.

Desarrollar los conocimientos teóricos y prácticos, así como la habilidad para el manejo metodológico para abordar las diferentes perspectivas en las diversas áreas del derecho.

---

**Perfil de ingreso**

Los aspirantes a ingresar a la Maestría en Derecho, deben demostrar vocación por la investigación y la docencia. Por lo que además de los requisitos señalados por el programa y la convocatoria correspondiente, es necesario que cubran el perfil deseable para iniciarse en la investigación jurídica y en el ejercicio académico de calidad. Teniendo interés en los trabajos de investigación, hábito de lectura de revistas científicas y la asistencia a eventos académicos (congresos, encuentros, foros, conferencias etc.)

---

**Requisitos de ingreso**

- a) Título de Licenciado en Derecho
  - b) Experiencia mínima de un año en el ejercicio profesional
  - c) Acreditar un promedio mínimo de 8.0 en los estudios de licenciatura
  - d) Aprobar un examen de comprensión de lectura de algún idioma extranjero, avalado por instancia oficial de la UAEM
  - e) Presentar *Curriculum Vitae* actualizado, acompañado de documentos probatorios
  - f) Acompañar exposición de motivos escrita, señalando porqué se desea ingresar a los estudios
  - g) Realizar el examen de admisión
  - h) Obtener un resultado favorable en la entrevista que al efecto se realice
  - i) Presentar, conforme a las líneas de investigación establecidas, el proyecto de investigación a realizar, que será la base de tesis de grado
  - j) Dedicar un mínimo de 20 horas semanales al desarrollo del plan de estudios
  - k) En el caso de los extranjeros, deberá presentarse constancia de dominio del idioma español, además de acreditar la legalización y revalidación de los estudios cursados ante la instancia correspondiente
  - l) Los demás que establezca la legislación universitaria y convocatoria correspondiente
    - Parámetros
    - Protocolo de Investigación, en el cual se presenten elementos teóricos, conceptuales y metodológicos
    - El Resultado del examen y de la entrevista
    - Revisión curricular respecto a las tareas de investigación realizadas y experiencia docente
- 

**Perfil de egreso**

El Maestro en Derecho, será capaz de:

- Diseñar y desarrollar proyectos de investigación en el área del derecho de su preferencia, encaminados a la revisión de las metodologías científicas del derecho.
- Participar en grupos de investigación que tengan como propósito la solución práctica de problemas jurídicos en donde se apliquen los principios científicos de las teorías jurídicas contemporáneas.
- Desempeñar actividades de docencia acordes a las líneas de investigación en la que se formó con calidad y profesionalismo.

**Líneas de Investigación**

- Derecho Constitucional
- Justicia Penal
- Seguridad Pública
- Procesos Sociales y Educación Jurídica
- Derecho Social y Procesos Políticos

<b>Estructura curricular</b>	<b>H/ Teó r i cas</b>	<b>H/Prácticas</b>	<b>C r é d i tos</b>
<b>Primer Semestre</b>			
Básica de Docencia*	2	1	5
Básica de Investigación*	2	1	5
Básica de Investigación*	2	1	5
Taller de Investigación I	2	2	6
subtotal:	8	5	21
<b>Segundo Semestre</b>			
Básica de docencia*	2	1	5
Básica de investigación*	2	1	5
Optativa*	2		4
Taller de Investigación II	2	2	6
subtotal:	8	4	20
<b>Tercer Semestre</b>			
Básica de docencia*	2	1	5
Optativa*	2		4
Taller de investigación III	2	2	6
Seminario de Tesis I		6	6
subtotal:	6	9	21
<b>Cuarto Semestre</b>			
Optativa*	2		4
Taller de investigación IV	2	2	6
Seminario de Tesis II		12	12
Subtotal:	4	14	22

Tesis de grado 36

Total : 26 32 120

El alumno elegirá la asignatura que desee cursar dentro de la tira de materias que se ofrecen en las áreas básicas de docencia y de investigación, así como de las optativas, de acuerdo al número de materias señaladas para cada semestre en el mapa curricular, por lo que en la certificación, aparecerá el nombre específico de la asignatura cursada por cada alumno.

Facultad de Derecho

M. en D. Enrique Víctor Manuel Vega Gómez  
Director

Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria  
Tels. (01-722) 214 - 4300, 214 - 4115,  
y 214 - 4372 fax.  
Entidad: Toluca, Estado de México

Correo electrónico: [posder@uaemex.mx](mailto:posder@uaemex.mx)